

Vetar la Ley Electoral Sería Antidemocrático

Vetar la nueva Ley Electoral sería un acto antidemocrático y mostraría que el Presidente de la República no respeta la Constitución Política, afirma la fracción de ARENA, en la Asamblea Legislativa.

En la sesión plenaria del 4 de diciembre, los representantes del pueblo en mayoría y en un acto totalmente democrático, apeados a la Constitución vigente, votaron porque no continúen en puestos públicos personas de una misma familia, agrega.

Dice la fracción de ARENA que se apeó al Artículo 202, segundo inciso de la Constitución, que dice: "Los miembros de los concejos municipales deberán ser mayores de veintún

años y originales o vecinos del municipio, serán elegidos para un período de tres años, podrán ser reelegidos y sus demás requisitos serán determinados por la ley".

Lo que la oposición consciente trata de lograr —añade— es frenar los abusos ya de todos conocidos, de que el actual gobierno funcione como "propiedad familiar".

La oposición busca un equilibrio para evitar el totalitarismo-comunitarismo, que es antidemocrático, en beneficio de todos los salvadoreños, dice ARENA.

En consecuencia, agrega, consideramos que habiendo sido un acto totalmente democrático y sien-

do la Asamblea receptor y voz del pueblo, no puede en ningún momento ni siquiera pasar por la mente del Presidente de la República vetar el decreto.

Porque en ese caso, pro-

sigue ARENA, su actuación sería impropcedente, ya que él habla tanto del proceso democrático y que respeta la Constitución. Sería un acto antídote.

—Favor pase a la página 19.

Aumento Costos Afecta a Empresarios de Buses

Debido a que el ministerio de Economía ha aumentado en un cuarenta y ocho por ciento los precios de los productos que se utilizan en los talleres mecánicos, los empresarios de buses han resultado perjudicados.

El ministerio argumenta que la importación de esos productos ha entrado al

mercado paralelo.

Para analizar esa situación, los empresarios de buses se reunieron ayer tarde en las terminales de Oriente y de Occidente.

La primera reunión se efectuó con los de oriente, quienes dijeron que así como se les presenta a ellos la situación económica.

—Favor pase a la página 21.

Diputado Jarquín: Que Abogados Digan si es Inconstitucional Art. 69

Un llamado a los abogados de la República para que se pronuncien acerca de si es o no inconstitucional el Art. 69 de la Ley Electoral, aprobada el miércoles de esta semana, como alegan los miembros de la Democracia Cristiana, hace el Diputado y Jefe de la Fracción de Arena ante la Asamblea Legislativa, Cnel. Jorge A. Jarquín.

Indudablemente, agrega, esto es algo de mucha

importancia a nivel nacional e incluso a nivel internacional.

En las paredes del recinto del Salón Azul de la Asamblea, anadió, en letras grandes y doradas, está algo que llama a meditación tanto a los diputados como a quienes asisten a presenciar las deliberaciones en concepto de oyentes. En una de esas frases dice: "Mantener la armonía política." Mantener.

—Favor pase a la página 19.

20 Millones para Tres Complejos Ganaderos

Veinte millones de colones costará la construcción de tres complejos ganaderos en las tres zonas del país, los cuales son parte de la reactivación de nuestra ganadería.

Para eso, ya se cuenta con los contratos aprobados por la Corte de Cuentas. Se aseguró que la construcción se estará iniciando la próxima semana.

Los tres complejos esta-

rán ubicados en Morazán, para oriente; en El Matanzano, centro; y en Izalco, para occidente.

Lo anterior los informaron en conferencia con periodistas el Arq. Víctor Hugo Valenzuela, gerente general del Ministerio de Agricultura; y el Lic. Jorge Alberto Iraheta, jefe del departamento administrativo de recursos humanos.

Pero también el proyec-

—Favor pase a la página 25.



FELICITADA. La señorita Julia Marta Canessa ha recibido felicitaciones por el desfile de modas presentado en el Gran Show Anual al que asistió Miss Mundo.

Felicitan a Julia Marta por el Desfile de Modas

El espectáculo denominado "Gran Show Anual Modas 85 de Figura y Sin-catex", en el cual participó la señorita Astrid Herrera, Miss Mundo 84, fue un éxito y la diseñadora del mismo, Julia Marta Canessa, ha recibido muchas felicitaciones.

Lo recaudado en este evento es en favor del Co-

mité de Señoras Pro-Obras Sociales y Comité Pro-Soldado Salvadoreño.

Julia Marta ha sido felicitada por amigos y por otras personas que conocen de diseño y que salieron satisfechas del espectáculo.

Dice Julia Marta que este evento ha sido uno de

—Favor pase a la página 25.

Mercaderías Pagarán según Fecha de Ingreso

Las mercaderías que ya fueron pagadas por sus importadores, pero que todavía se encuentran en camino, tendrán que someterse a las nuevas disposiciones monetarias y cambiarias del BCR, las que establecen que la fecha para cancelar sus impuestos, será la de su ingreso al país.

Estas disposiciones es-

tán en vigor desde el 14 de noviembre y trasladan casi todas las importaciones al mercado paralelo; algunas de las excepciones son medicinas y fertilizantes.

La Asociación Salvadoreña de Industriales invitó a sus socios ayer, para una reunión informativa sobre Disposiciones Monetarias

—Favor pase a la página 21.



AGASAJA A BOMBEROS. Miembros del Club Leo La Sultana, Jardines de Guadalupe, harán una colecta entre el comercio de la zona para agasajar a los bomberos de la 7a. Sección, con motivo de Navidad. Derecha, el Sr. Juan Adán Figueroa, entrega un donativo al club, consistente en abarrotos. Atrás, Sra. Elizabeth de Alvarado, directora del club.

Grandes Pérdidas de Café por Guerrilla en Oriente

Alrededor de doscientos mil quintales de café se perdieron porque no se pudieron cortar por la falta de vigilancia en varias fincas de Usulután, según informes de cafetaleros de aquella zona.

Los cafetales afectados son los de Berlin, San Agustín, San Francisco Javier y otros, que comprenden alrededor de cincuenta pequeñas fincas, y en donde prácticamente la guerrilla no los dejó cor-

tar.

Calculan en 200 mil los quintales de café que se perdieron. Si el precio del qq está en 140 dólares en el mercado internacional, las pérdidas ascienden a los 28 mil dólares, que vienen siendo unos ciento doce mil colones al mercado no oficial (C 112,000).

Agregan que el ejército no alcanzó a vigilar toda la zona, aun cuando tienen buena voluntad. Pero lo cierto es que el café se secó y se perdió; ahora ya es tarde y no se puede hacer nada, pues se dejó de trabajar todo el mes de noviembre, que es cuando el grano estaba en su punto.

A esos inconvenientes, agregan, se vienen a sumar las amenazas terroristas a

PPS Razona su Voto en Aprobación de Ley

El PPS razona su voto en la aprobación total del contenido de la nueva Ley Electoral, que acaba de discutirse y aprobar la Asamblea Legislativa, expresa el diputado Genaro Pastore.

Señala, en primer lugar, la inconformidad de los representantes de la mayoría de los partidos

políticos que participarán en las próximas elecciones, por la discriminación injusta de no tomarlos en cuenta en la integración de los Organos Electorales.

Detalla que no tendrán representación en las Juntas Electorales Departamentales, en las Juntas

—Favor pase a la página 37.



REACTIVACION GANADERA. 20 millones de colones costará la construcción de tres complejos ganaderos en las tres zonas del país, informan el Arq. Víctor Hugo Valenzuela, gerente general del MAG; y el Lic. Jorge Alberto Iraheta, quienes señalan los lugares en donde se harán. Eso es parte de la reactivación ganadera del país, dijeron.